

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**COLMENAREJO****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de agosto de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial de gestión de actividades extraescolares conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Ayuntamiento de Colmenarejo.
 - b) Departamento: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Ayuntamiento de Colmenarejo.
 - Plaza de la Constitución, número 1, 28270 Colmenarejo (Madrid).
 - “Perfil del contratante”: www.ayto-colmenarejo.org
 - d) Número de expediente. 2361/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Gestión de actividades extraescolares.
 - b) Realización de actividades extraescolares y complementarias en los centros educativos de Colmenarejo.
 - c) Plazo de ejecución: un año sin posibilidad de prórrogas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - d) Criterios de adjudicación:

Criterios objetivos:

 - Por rebaja efectuada sobre el precio/hora de licitación (máximo 20 puntos): 1 punto por cada 1 por 100 de baja en la modalidad A (máximo 10 puntos) y 1 punto por cada 1 por 100 de baja en la modalidad B (máximo 10 puntos).
 - Por compromiso de salario/hora global que la empresa pagará a los monitores contratados para el desarrollo de las actividades (que se justificará posteriormente mediante presentación de los contratos): 1 punto cada 0,10 euros/hora superior a los 9 euros/hora (máximo 10 puntos).

Criterios subjetivos:

 - Calidad del proyecto presentado (máximo 15 puntos): se valorará la adecuación a las características del entorno y de los alumnos, colegios y dependencias en los que se desarrollarán las actividades (máximo 5 puntos); la descripción detallada de las actividades a realizar, metodología a utilizar, y otras características del proyecto (máximo 5 puntos); propuesta de coordinación con la Concejalía de Educación (máximo 5 puntos).
 - Mejoras ofertadas sobre las condiciones del pliego que supongan menor coste para el Ayuntamiento o los usuarios o mejoras sustanciales de la calidad de las actividades (máximo 5 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 80.180 euros.
5. Presupuesto base de licitación: según las modalidades especificadas en la cláusula 4 del pliego de prescripciones técnicas (gastos incluidos).
 - Actividades modalidad B: 20,50 euros, más IVA, por hora y grupo.
 - Actividades modalidad A: 21,50 euros más IVA, por hora y grupo.

El número máximo anual de horas no podrá exceder de 3.800.
6. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: artículos 64 y 67 de la Ley de Contratos del Sector Público y cláusula séptima de los pliegos de prescripciones técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el siguiente día hábil a la publicación de este anuncio.
 - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Colmenarejo, plaza de la Constitución, número 1, 28270 Colmenarejo (Madrid).
9. Apertura de ofertas: lo que se indique en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de publicidad: a cuenta del contratista.

En Colmenarejo, a 19 de agosto de 2011.—La alcaldesa, Nieves Roses Roses.

(01/2.710/11)